



MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO



COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS
MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, MAGAMS

CODIGO DEL PROCESO: CATE- MAGAMS-001-2025

OBJETO DE CONTRATACION: SEPARADOR PLÁSTICO, CAJA DE GRAPAS, CD
REGRABABLE, RESMAS DE PAPEL BOND

Quito, 15 de abril de 2025



MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO



COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DEL PROCESO: CATE- MAGAMS-001-2025

ÍNDICE

SECCIÓN I Requerimientos y Especificaciones Técnicas

SECCIÓN II Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria

SECCIÓN III Verificación de Bienes y Servicios Normalizados en el Catálogo
Electrónico

SECCIÓN IV Resolución de Aprobación de los pliegos

SECCIÓN V Acta de entrega - recepción



COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DEL PROCESO: CATE- MAGAMS-001-2025

SECCIÓN I REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Antecedentes Básicos de la Entidad Contratante

Razón Social :	Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Morona Santiago, MAGAMS
Representante Legal	Mabel Marcela Maldonado Vera
RUC	1460026840001
Dirección	AV. Amazonas N36-177 y Corea
Piso	10
Edificio	Torre Empresarial Unicornio
Cantón	Quito
Provincia	Pichincha

2. Datos de la unidad requirente del Bien/Servicio Normalizado

Área/Departamento:	Analista Administrativa Financiera
Nombre del Responsable	Ing. Daniela Espín
Cargo	Analista Administrativa Financiera
Teléfono	2267927
Correo Electrónico	gadsmoronasantiago@gmail.com

3. Antecedentes Administrativos

Expediente de Adquisición	MEMORÁNDUM No. 002-AAF-MAGAMS-2025
Bien/Servicio Normalizado	<ul style="list-style-type: none">• CD S REGRABABLES SIN CAJA CD-RW• SEPARADORES PLÁSTICOS A4 FUNDA 10 U• GRAPAS 26/6 CAJA DE 1000 U• RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G
Procedimiento de Adquisición	Catálogo Electrónico

4. Etapas y Plazos

Fecha Estimada de Compra:	15 de abril de 2025
Fecha Estimada de Entrega (Según Convenio Marco)	28 de abril de 2025
Fecha Estimada de Pago	29 de abril de 2025

5. Especificaciones Generales y Técnicas del Bien/Servicio

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$11.40	
<u>Partida Presupuestaria</u>	5.3.08.04	
<u>Categoría CPC</u>	3260009610	
<u>Bien o Servicio</u>	CD S REGRABABLES SIN CAJA CD-RW	
<u>Cantidad</u>	12	
<u>Precio Unitario</u>	\$0.95	
<u>Especificaciones Técnicas (Relacionadas con las establecidas en el Catalogo Electrónico del Portal)</u>	CAPACIDAD DE AUDIO	Desde 80 minutos
	CAPACIDAD DE DATOS	Desde 700 MB
	DIÁMETRO	Desde 12 cm
	MATERIAL	Policarbonato

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$5.58	
<u>Partida Presupuestaria</u>	5.3.08.04	
<u>Categoría CPC</u>	4299500126	
<u>Bien o Servicio</u>	GRAPAS 26/6 CAJA DE 1000 U	
<u>Cantidad</u>	6	
<u>Precio Unitario</u>	\$0.93	
<u>Especificaciones Técnicas (Relacionadas con las establecidas en el Catalogo Electrónico del Portal)</u>	COLOR	Plata
	FABRICANTE	Fabricante
	MARCA	Marca
	MATERIAL	Acero inoxidable
	TAMAÑO	26/6
	UNIDAD	1 caja de 1000 unidades

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$4.32	
<u>Partida Presupuestaria</u>	5.3.08.04	
<u>Categoría CPC</u>	3214911113	
<u>Bien o Servicio</u>	SEPARADORES PLÁSTICOS A4 FUNDA 10 U	
<u>Cantidad</u>	6	
<u>Precio Unitario</u>	\$0.72	

<u>Especificaciones Técnicas</u> (Relacionadas con las establecidas en el Catalogo Electrónico del Portal)	COLOR: Varios colores ESPELOR DEL PLÁSTICO: Desde 120 micras FABRICANTE: Fabricante MARCA: Marca MATERIAL: Plástico PRESENTACIÓN: Con pestañas REFUERZOS: Con perforaciones para carpeta TAMAÑO: A4 UNIDAD: 1 funda de 10 unidades
--	--

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$48.36
<u>Partida Presupuestaria</u>	5.3.08.04
<u>Categoría CPC</u>	321290418
<u>Bien o Servicio</u>	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G
<u>Cantidad</u>	12
<u>Precio Unitario</u>	\$4.03
<u>Especificaciones Técnicas</u> (Relacionadas con las establecidas en el Catalogo Electrónico del Portal)	BLANCURA De 87 % a 100 % de blancura COLOR Blanco FABRICANTE Fabricante GRAMAJE 75 g/m2 HUMEDAD Desde 3,7 % MATERIAL Papel MODELO Papel Bond 75 g OPACIDAD DEL PAPEL Desde ≥ a 70 % PESO Desde 2,20 kg TAMAÑO A4 UNIDAD Resmilla de 500 hojas

6. **Garantías**, según lo que corresponda y lo establecido en el Convenio Marco.

Garantía de Fiel Cumplimiento	No aplica
Garantía por Anticipo	No aplica
Garantía Técnica	No aplica

7. **Condiciones generales**

Catálogo Electrónico Las Entidades Contratantes establecidas en el artículo 1, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, deberán realizar las adquisiciones directas a través del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec.

Obligaciones de las
Entidades
Contratantes

Las Entidades Contratantes deben consultar el catálogo electrónico previo a la adquisición de Bienes y Servicios.

Las Entidades Contratantes deben notificar al Instituto Nacional de Contratación Pública si las mismas obtuvieren mejores costos a los que se ofertan en el Catálogo Electrónico.

Los Contratos

Para el caso de las compras por catálogo se aplicará lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la LOSNCP: “Las contrataciones que se realicen por el sistema de catálogo se formalizarán con la orden de compra y el acta de entrega”.

La formalización del contrato se cumplirá con la firma de suscripción del acta de entrega recepción del bien, acompañada de la copia de la orden de compra y la factura respectiva.

Forma de pago

La Entidad Contratante se adhiere a las condiciones establecidas en los Convenios Marco celebrados por Instituto Nacional de Contratación Pública para realizar los pagos.

Para el pago, la Entidad Contratante deberá contar con el acta de entrega recepción respectiva, acompañada de una copia de la orden de compra y de la factura en la cual se certifique la recepción conforme de los Bienes y Servicios.

Las Entidades Contratantes deberán observar el artículo 101 de la LOSNCP que establece sanciones para los servidores que retengan o retarden indebidamente el pago al proveedor.



MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO



COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DEL PROCESO: CATE- MAGAMS-001-2025

SECCIÓN II

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La Analista Administrativa Financiera de la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Morona Santiago, MAGAMS, CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para la adquisición directa de los bienes (suministros de oficina) que serán adquiridos a través del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec.

El egreso respectivo se aplicará a la partida presupuestaria N° 5.3.08.04

Quito, 15 de abril de 2025

.....
Ing. Daniela Espín
Analista Administrativa Financiera de MAGAMS



MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO



COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DEL PROCESO: CATE- MAGAMS-001-2025

SECCIÓN III

VERIFICACIÓN DE BIENES O SERVICIOS NORMALIZADOS, EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

La Analista Administrativa Financiera de la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Morona Santiago, MAGAMS, ha verificado que el Bien o Servicio normalizado (Cd regrabable, grapas, y separadores plásticos, resmas de papel bond), se encuentra disponible en el Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, y por lo tanto procede realizar su contratación directa.

Quito, 15 de abril de 2025

.....
Ing. Daniela Espín
Analista Administrativa Financiera de MAGAMS



COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DEL PROCESO: CATE- MAGAMS-001-2025

SECCIÓN IV

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 004-PT-MAGAMS-2025

MABEL MARCELA MALDONADO VERA

**PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO,
MAGAMS**

CONSIDERANDO

Que, el artículo 44 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP dispone la adquisición directa de los bienes publicados en el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec;

Que, el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP establece como obligación de las entidades contratantes consultar en el Catálogo Electrónico previo a la adquisición de bienes y servicios normalizados.;

Que, en el expediente consta la certificación presupuestaria para esta contratación y una vez verificado que el bien normalizado se encuentra disponible en el catálogo electrónico;

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, establece que para la adquisición directa de bienes y servicios por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, la Máxima Autoridad de la Entidad deberá aprobar los pliegos en donde se determinen los requerimientos y especificaciones del bien a adquirir, y;

En uso de sus facultades legales,



RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar los Pliegos para la compra de CDS regrabables, caja de grapas, y separadores plásticos, resmas de papel bond solicitados por la Unidad requirente.

Art. 2.- Contratar la adquisición de Cds regrabables, caja de grapas, y separadores plásticos, resmas de papel bond por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Art. 3.- Delegar a la Ing. Daniela Espín, Analista Administrativa Financiera la contratación directa y a nombre de la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Morona Santiago, MAGAMS para verificar el bien y suscribir en consecuencia el Acta de Entrega - Recepción correspondiente.

Art. 4. Cumplir con los términos y condiciones establecidos en los Convenios Marco respectivos para la contratación de dichos refrigerios.

Quito, 15 de abril de 2025

Mabel Marcela Maldonado Vera
Presidenta de MAGAMS
Alcaldesa del Cantón San Juan Bosco